



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8.050.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO PATRICIO
LASTRA MIERES.

LAJA, 18 de diciembre 2014.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 914.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. Patricio Lastra Mieres, Jefe de Administración y Finanzas del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Los Ángeles, el jueves 18 de diciembre de 2014, con motivo de retirar reliquidaciones mes de Junio en Departamento Provincial de Educación.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización al Sr. Lastra.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


ALCALDE
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM!